

Mar del Plata 16 de junio de 2023

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Ciencias de la Salud y TS
Departamento de Enfermería
Directora Esp. Laura Orosco:

Por medio de la presente, en carácter de Profesor Titular, elevo el Plan de Trabajo docente 2023 de la asignatura Enfermería Comunitaria I, código 310 de la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan de Estudios 2017, dejando constancia que el equipo cátedra conformado por los docentes que se detallan Javier Mendizábal, Mariana Fita y Laua Polleri avalan la presentación del mismo.

Sin otro particular saludo atentamente.

Firmado digitalmente por Javier Mendizábal
Profesor Titular

AÑO: 2023

1.- Datos de la asignatura

Nombre Enfermería Comunitaria I

Código 310

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

	Nivel
Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Profesional

Departamento Pedagógico de Enfermería

Carrera/s Licenciatura en Enfermería

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s Segundo Año. Segundo cuatrimestre Plan 2017

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	100
Semanal	6.5

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1.5 TM Lunes: 12:30 a 14 TT Lunes: 14 a 15:30	2 Lunes: 8 a 12:30 CAPS Jueves: 9:30 a 17 CAPS	3 TM Martes 8 a 11 TT Lunes 15:30 a 18:30

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
¿600? Se desconoce	2	1	2	Incierto	4

2.- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Javier Mendizábal	Lic. En Enfermería Diploma Superior en Bioética. FLACSO. Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en Género y Políticas Públicas. FLACSO.
2.	Mariana Fita	Lic. En Enfermería. Técnica en Cardiología
3.	Laura Polleri	Lic. En Enfermería Lic. En Nutrición

Nº	Cargo									Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)			
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X									X				X	9	14	6 ¹		
2.			X								X			X	6	10			
3.					X						X			X	6	10			

¹Grupo de Investigación Promoción de la Salud RR 469/95, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

3.- Plan de trabajo del equipo docente.

3.1.- Objetivos de la asignatura.

OBJETIVOS GENERALES

- *Brindar fundamentos de la Enfermería Comunitaria, la Atención Primaria de la Salud y la Educación de la Salud.*
- *Brindar a estudiantes un contexto de reflexión y comprensión de la Enfermería Comunitaria.*
- *Vivenciar los cuidados enfermeros en la comunidad, promoviendo la valorización de su rol y la importancia de su inserción en los equipos interdisciplinarios en la comunidad.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Problematizar la educación dentro del campo de la salud.
- Promover la educación para la salud producción del cuidado como trabajo vivo en acto.



- Revisar las relaciones epistemológicas, conceptuales y metodológicas entre educación para la salud, promoción y proceso de salud-enfermedad-atención y cuidado (PSEAC)
- Esclarecer la relación entre la construcción del conocimiento, la educación y la salud en la historia de la Salud Pública local y regional.
- Reflexionar sobre las relaciones y conceptualizaciones entre salud, educación y relaciones de poder en el campo de la salud.
- Analizar los problemas de salud pública más relevantes y los distintos abordajes que realiza la educación para la salud.
- Cuestionar los discursos y el uso de falacias en la producción de cuidado.
- Aprender metodologías innovadoras en educación y cuidado de la salud comunitaria
- Incorporar pedagogías nuestraamericanas para la educación para la salud y producción de cuidado.
- Analizar las relaciones entre Promoción, Atención Primaria de la Salud, Niveles de Atención y Promoción a la luz de la educación para la salud en un campo complejo
- Vincular la educación para la salud en distintas áreas de ejercicio profesional.
- Diferenciar los determinantes de la determinación en salud y el papel de enfermería, profesionales de la salud, trabajadoras y comunidad en la educación para la salud
-

2- Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Eje temático I.

ENFERMERÍA COMUNITARIA Y EL CAMPO DE LA SALUD: Definiciones, saberes y prácticas

Abordajes conceptuales a la enfermería comunitaria según su recorrido histórico. Alcances de la enfermería comunitaria y ámbitos de su práctica. Distinciones epistemológicas, metodológicas e instrumentales de las corrientes de la salud pública: Medicina Preventiva, medicina social y salud colectiva desde la enfermería comunitaria. La influencia del Modelo Médico Hegemónico y el impacto en la enfermería comunitaria. Antecedentes de prácticas comunitarias en la historia de la salud pública y la participación profesional. Roles de la enfermería comunitaria y trabajo interdisciplinario. La organización de equipos de trabajos comunitarios y el liderazgo de la enfermería comunitaria. Dificultades, amenazas, oportunidades y fortalezas de la enfermería comunitaria en Argentina y nuestroamérica. Micropolítica de trabajo vivo en el cuidado de la salud. Niveles de atención, prevención y atención primaria de la salud (APS). Promoción y Prevención.

Eje Temático II.

ANÁLISIS DEL CAMPO DE LA SALUD: Abordar el cuidado comunitario desde la complejidad del campo.

Introducción a la salud colectiva como ideología saber y práctica: Las Dimensiones del campo de la Salud. Proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidado. Relación con la organización de servicios de salud, el saber y la mercantilización-medicalización de la salud. Determinación social de la salud vs. Determinantes. Organización y Financiación de la Salud. APS como estrategia puerta de entrada y/o ejecución de Programas. Atención primaria o primitiva de la salud. Políticas Públicas en Salud: Planificación Normativa, estratégica y situacional. Planificación y Programas Municipales, Provinciales y Nacionales. Agenda del estado, del Estado Nación y de Gobierno. Obetivos del Milenio para el 2015. Objetivos del Desarrollo Sostenible: agenda 2030.

Eje Temático III.

LA TRANSFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD: LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA ENFERMERÍA

Educación para la Salud. Definiciones. Evolución del concepto de educación para la salud. Concepto de agente de educación para la salud. Perfil del educador. El Rol de Enfermería en los programas de EPS.

Derecho a la salud: abordaje a problemáticas de salud pública: Enfermedades Trasmisibles: inmunización y Salud Pública. No Trasmisibles: Lesiones por Causas Externas y Cardiovasculares.

Derechos Sexuales y Reproductivos: Problematización, experiencias y discusiones en relación a la Educación Sexual Integral, Tipos y Modalidades de Violencia contra la Mujer.

Derecho a la alimentación. Soberanía y seguridad alimentaria, historia social de la comida.

Derecho a la información para la promoción y prevención de problemas cardiovasculares, adicciones, prestaciones de servicios en el sistema local, provincial y nacional.

Bibliografía (básica y complementaria).

EJE I

- Morrone, B. (2017). *Soltando amarras: claves para comprender la historia pendiente de la enfermería Argentina*. 6ta Ed. Mar del Plata: Suárez. Capítulos 1,2 y 5.
- Anaya Cintas F, Zurita Anaya E. (2003). Lilian Wald, nace la Enfermería Comunitaria (I parte) Bol Enfermería Comunitaria. (9): 1. Disponible en: <http://www.enfermeriacomunitaria.org/documentos/bec/bec_25/24.pdf>
- Anaya Cintas F, Zurita Anaya E. (2003). Lilian Wald, nace la Enfermería Comunitaria (II parte). Bol Enfermería Comunitaria. (9) 2: 23-25. Disponible en: <http://www.enfermeriacomunitaria.org/documentos/bec/bec_26/23.pdf>
- Menéndez E. (2003). Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas. *Ciencia & Saúde Coletiva*;8(1):185-207.

- Consejo Internacional de Enfermería (2021). *Enfermería: Una voz para liderar - Una visión de futuro para la atención de la salud*. Ginebra: Autor. Disponible en: https://www.icn.ch/system/files/documents/2021-05/ICN%20Toolkit_2021_SP_Final_0.pdf
- Consejo Internacional de Enfermería (2020). *Enfermería: Una voz para liderar - Llevando al mundo hacia la salud*. Ginebra: Autor. Disponible en: https://www.icn.ch/system/files/2021-07/IND_Toolkit_Spanish_FINAL.pdf
- Consejo Internacional de Enfermería (2019). *Enfermería: Una voz para liderar – La salud para todos*. Ginebra: Autor. Disponible en: https://www.icn.ch/system/files/2021-07/ICN_Guidance%20Pack%202019_ES.pdf
- Consejo Internacional de Enfermería (2018). *Enfermería: Una voz para liderar – La salud es un derecho humano*. Ginebra: Autor. Disponible en: https://www.icn.ch/system/files/2021-06/IND2018_ES.pdf
- Consejo Internacional de Enfermería (2017). *Enfermería: Una voz para liderar – Alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Ginebra: Autor. Disponible en: https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/ICN_AVoiceToLead_guidancepack_SPA_Lowres.pdf
- Villarba, R. (2008). Desarrollo de la enfermería comunitaria en la República Argentina. *Enfermería Global*, N° 13, 6. En línea
- Dandicourt Thomas, Caridad. (2016). Professional competences for the family nursing specialist in Cuba. *Revista Cubana de Enfermería*, 32(1), 16-26. Recuperado en 1 de julio de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192016000100004&lng=es&tlng=en.
- Rovere, Mario (1999). *Redes en Salud; un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad*. El ágora. Disponible en: <https://elagoraasociacioncivil.files.wordpress.com/2015/05/redes-en-salud.pdf>
- Siles González J. (1999). Historia de la Enfermería Comunitaria en España. Un enfoque social, político, científico e ideológico de la evolución de los cuidados comunitarios. *Index de Enfermería [Index Enferm]* (edición digital) 1999; 24-25.
- Testa, M (2005). Atención ¿Primaria o primitiva ? En: *Pensar en Salud*. 3° edición: UNLa.
- Testa, M. Saber en Salud. Colección Salud Colectiva Edición UNLa.
- Bertolozzi, M. De la Torre, M. (2012). Salud colectiva: fundamentos conceptuales *Salud Areandina*, Bogotá. 1 (1): 24-36
- Repetto, Roberto (s/f) Refundar la enfermería. Por una enfermería en salud colectiva: un viejo desafío en nuevos escenarios. Disponible en: <http://sociedadysalud.com.ar/textos/enfermeria-Roberto-Repetto.pdf>

EJE II

- Paim, J. S. (2021). Desafíos para la salud colectiva en el siglo XXI. - 1a ed. - Remedios de Escalada : De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús. Libro digital, PDF - (Cuadernos del ISCo / Salud Colectiva ; 15) Disponible en: <http://isco.unla.edu.ar/edunla/cuadernos/catalog/view/16/27/66-1>
- Spinelli H. (2010). Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. *Salud Colectiva*. 6 (3):275-293
- Menéndez E. (1989). Algunos comentarios sobre la práctica médica en relación con la Atención Primaria de la Salud. Segundas Jornadas de Atención Primaria de la Salud. Pág. 91-99.
- Matus, C. (2021). Método Altadir de planificación popular / Carlos Matus. - 1a ed revisada. Remedios de Escalada : De la UNLa - Universidad Nacional de Lanús, 2021. Libro digital, PDF - (Cuadernos del ISCo / Didáctica ; 18) Disponible en: <http://isco.unla.edu.ar/edunla/cuadernos/catalog/view/20/31/78-1>
- Merhy, E. (2006). *Salud: Cartografía de trabajo vivo*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Ministerio de Salud de la Nación (2019). *Estadísticas vitales. Información básica Argentina - Año 2018*. Serie 5 Número 62. Buenos Aires: Autor. ISSN: 1668- 9054.
- Spinelli, H. (2016). Volver a pensar en salud: Programas y territorios. *Salud Colectiva*, 12(2), 149-171. <https://doi.org/10.18294/sc.2016.976>
- Spinelli, & Testa. (2005). Del Diagrama de Venn al Nudo Borromeo. Recorrido de la Planificación en América Latina. *Salud Colectiva*, 1(3), 323-335.
- Iriart C, Waitzkin H, Breilh J, Estrada A, Merhy E E. Medicina social latinoamericana: aportes y desafíos. *Rev Panam Salud Pública [Internet]*. 2002 Ago [citado 2017 Ago 10]; 12(2) : 128-136. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892002000800013&lng=en



- Ase, I. Burijovich (2009). APS y Derecho a la Salud: La estrategia de la Atención Primaria de la salud ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud? *Revista Salud Colectiva*; 5(1). UNLa en línea
- Testa M. (2007). Decidir en Salud, ¿Quién?, ¿Cómo? y ¿Por qué? *Salud Colectiva*. 2007;3(3):247-257.
- Irigibel Uriz, X. (2008) Enfermería disciplinada, poder pastoral y racionalidad medicalizadora. *Index Enferm* vol.17 no.4 Granada.
- Organización Mundial de la Salud. (1978). Declaración de Alma Ata sobre Atención Primaria de la Salud. Katzajistan: autor.
- Organización Mundial de la Salud. (1986). Carta de Ottawa para el Fomento de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre Fomento de la Salud, Ottawa, Canadá: autor.
- OMS/OPS. (2007) De Alma Ata a la declaración del Milenio Buenos Aires: autor
- ONU/OMS (2000). Los Objetivos de desarrollo del Milenio. Washington, D.C: autor. Disponible en línea <http://www.who.int/es/>
- OPS/OMS (2004). Proyecto de “La Declaración de las Américas sobre la renovación de la Atención Primaria de Salud”. Informe Washington, D.C:autor.Disponible en línea <http://new.paho.org/hq/>
- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Morales-Borrero, C. Borde, E. Eslava-Castañeda, J.C.Concha-Sánchez,S.(2013) ¿Determinación social o determinantes sociales? Diferencias conceptuales e implicaciones praxiológicas. *Salud Pública*, vol. 15, núm. 6, pp. 797-808. Disponible en: <https://scielosp.org/pdf/rsap/2013.v15n6/810-813/es>
- Michalewicz, A. Pierri, C.Ardila-Gómez, S.(2014). Del proceso de salud/enfermedad/atención al proceso salud/enfermedad/cuidado: Elementos para su conceptualización. *Anuario de Investigaciones*, vol. XXI, 2014, pp. 217-224. Diponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994021.pdf>
- Laurell, C. (1985). El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina. *Ponencia presentada en el coloquio "La Santé en Amerique Latine, realité socio-politique et projects des soins primaires"*. Montréal: AMALC.Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/el_estudio_social_del_proceso_salud_enfermedad_en_america_latina_autora_asa_crsitina_laurell.pdf
- García Prince, E. (2008) “Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming ¿De qué estamos hablando?: Marco Conceptual”, El Salvador, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado del Programa Regional de Formación en Género y Políticas Públicas (PRIGEPP).
- ONU MUJERES (2011). “Evaluación con Enfoque de igualdad de género y Derechos Humanos: Sistematización de la práctica en América Latina y el Caribe” Santiago de Chile: Autor.
- Ramaccioti, K. (2019). La profesionalización del cuidado sanitario. La enfermería en la historia argentina. *Trabajos y Comunicaciones* (49), e081. <https://doi.org/10.24215/23468971e081>

EJE III

- De Sousa Santos, B. De (2019). Educación para otro mundo posible / Boaventura De Sousa Santos. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Medellín : CEDALC. 344 p. ISBN 978-987-722-416-0
- De Sousa Santos, B.(2020) La intensa pedagogía del virus: las primeras lecciones. En: De Sousa Santos, B *La cruel pedagogía del virus*. 1a ed .Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200430083046/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf>
- Fleury S. (2006). Democracia, ciudadanía y políticas sociales. *Salud Colectiva*; 2(2):109-112.
- Morrone, Beatriz (2016). Violencia obstétrica: cuando las leyes no alcanzan. II Jornadas: Género y Diversidad Sexual. Ampliación de derechos y nuevos desafíos.FTS. UNLP
- Valadez Figueroa, I.Villaseñor, M. Alfaro, I. (2004). Ed para la salud la importancia del concepto. *Educación y Desarrollo* pp.43-48. Disponible en: https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/1/001_Red_Valadez.pdf

- Cárdenas, L. (2018). La enseñanza de la enfermería en el contexto de la pedagogía problematizadora de Paulo Freire Enfermería Universitaria. (15)3, 317-328. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v15n3/2395-8421-eu-15-03-317.pdf>
- Segato, Rita (2006) Pedagogías de la crueldad el mandato de la masculinidad (fragmentos). Dossier p.26-31.
- Portillo-Fernández, J. (2018). El uso de falacias en la comunicación absurda. Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura, 28(2), 443-458. DOI: 10.15443/RL2832
- Spinelli H. (2020) Promoción de la salud: ¿política o metapolítica? Hacia. Promoc. Salud; 25 (2): 9-11 DOI: 10.17151/hpsal.2020.25.2.1
- Mendizábal, J. (2014). Salud colectiva: transformar percepciones profesionales para empoderar a la ciudadanía. E+. p. 88-91.
- MORALES, P. Y LANDA, V. (2004). Aprendizaje basado en problemas, en Theoria, Vol.13. Págs. 145-157. [Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/299/29901314.pdf>]
- PRIETO, L. (2006). Aprendizaje activo en el aula universitaria: el caso del aprendizaje basado en problemas, en Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales Vol.64. Núm.124. Págs. 173-196.
- Minayo MCS. (2005). Relaciones entre procesos sociales, violencia y calidad de vida. *Salud Colectiva*;1(1):69-78.
- Aguirre, P. (2011). Reflexiones sobre las nuevas formas del hambre en el siglo XXI: la obesidad de la escasez. En: Boletín Científico Sapiens Research, Vol. 1 (2), pp. 60-64.
- Aguirre, P. (2010). Comida, cocina y consecuencias: la alimentación en Buenos Aires. En: Torrado, S (comp.) “Población y Bienestar. Una Historia Social del Siglo XX”. Editorial EDHASA. Tomo 2. pp 468-503
- European Resuscitation Council (2020). *European Resuscitation Council COVID-19 Guidelines*. Traducción por el Consejo Español de RCP (CERCP).
- American Heart Association (2020). *Guías para reanimación cardiopulmonar (RCP) y atención cardiovascular de emergencia (ACE)*. USA: Autor
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Manual del Vacunador. Disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2014/10/22/1a2b708a923338f0a2ae099479b8dafdfa531a7a.pdf>
- Ministerio Nacional de Educación (2012) Vacunas: el derecho a la prevención - 1a ed. Buenos Aires: Autor. Disponible en: <https://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000330cnt-vacunas-derecho-prevencion.pdf>

Descripción de Actividades de aprendizaje.

4 Descripción de Actividades de aprendizaje.

Los esfuerzos pedagógicos en el contexto en el cual se encuentra la asignatura se concentran en articular contenidos y prácticas en torno a tres actividades principales:

Actividad Teórica: Sistema de salud y enfermería comunitaria. Práctica: Reconocimiento del sistema de salud y programas Nacionales, Provinciales y Municipales los días Lunes (rotación por CEMA y CAPS)

Actividad Teórica: Prevención. Teórico-Práctica: Programa Ampliado de Inmunizaciones. Práctica: Vacunación en CAPS los días Jueves (rotación por CAPS una experiencia de aproximación/observación/registro y una experiencia de administración)

Actividad Teórica: Promoción y educación para la Salud. Teórico-práctico: RCP/ESI Práctico: RCP y ESI en el Programa ACERCAR. Actividades en distintas aulas y espacios con familias, estudiantes, docentes, personal no docente, etc.)

Donde después del abordaje teórico-conceptual que se presentará como soporte multimedia se trabajará en comisiones con temas de la práctica profesional y una aplicación práctica concreta A modo de ejemplo. De esta forma se usará Proyección y debate de documentales y ficciones relacionadas a la temática u otro soporte

multimedia, seminarios optativos que ofrecen fortalecimiento teórico a los contenidos de la asignatura. Trabajos prácticos focalizados a cada subtema de las Unidades Temáticas. Las actividades en laboratorio de simulación, plenarios, prácticas en terreno dentro de los programas nacionales y provinciales y municipales que se desarrollan en la ciudad como prácticos obre búsquedas bibliográficas y recursos de la biblioteca central de la UNMDP. Algunos problemas históricos como desconocer la cantidad real de inscriptos, la relación docente-estudiante y de equipo docente que pueda cumplimentar con la doble banda horaria inciden y perjudican la planificación y la previsibilidad en el Plan de Trabajo Docente. En especial la posibilidad de realizar prácticas sociocomunitarias y la relación estudiante-docente la imposibilidad de conformar comisiones y prácticas significativas.

5 Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

El cronograma está sujeto a las múltiples contingencias como ser: suspensión de clases, convenidos y necesidades de modificación de prácticas, las OCAs de régimen especial, el desconocimiento de la cantidad de estudiantes y la disponibilidad de espacio áulico entre otras. Se establecen 3 evaluaciones sumativas. Una teórica que integre conceptos como: Sistemas de salud, Prevención, promoción y educación para la salud propuesta para el día Lunes 23 de Octubre y su recuperatorio el 6 de noviembre. Además 2 teórico-prácticas que habilitan a la práctica sociocomunitaria: una de ellas en la técnica y enseñanza de RCP y la otra sobre Inmunizaciones que se realizarán según la cantidad de estudiantes, comisiones y la capacidad de infraestructura y docente para su evaluación previo a las prácticas. Estas instancias estarán disponibles durante todo el cuatrimestre y la fecha será elegida por estudiantes según su propio trayecto y con el respectivo recuperatorio.

6 Procesos de intervención pedagógica.

Modalidades	
Clase magistral	X
Sesiones de discusión	X
Seminario	x
Taller- Grupo operativo	X
Trabajo de campo	X
Trabajo de investigación	X
Estudio de casos	X

Sesiones de aprendizaje individual	X
Tutorías	X

7 Evaluación

Promoción de la cursada de la materia Enfermería Comunitaria I:

Debido a las características de la asignatura no se dispone de la posibilidad de promoción

Regulaización de la cursada de la materia Enfermería Comunitaria I: (aprueba la cursada y accede al final)

Asistencia al 80 % de los trabajos prácticos y/o sus recuperatorios (evaluación formativa)

Presentación y aprobación del 80 % de los trabajos prácticos extra-áulicos y/o sus recuperatorios (evaluación formativa)

Aprobación de la evaluaciones sumativas parciales. Tendrán opción a un recuperatorio, en el caso de ausencia a la evaluación o por no haber alcanzado los objetivos. La calificación debe ser igual o mayor a 4 (cuatro)

En los trabajos prácticos se evaluará de acuerdo a las consignas dadas: Actitud, interés, toma de posición, fundamentación teórica de la misma, integración y colaboración grupal. Comprensión de la información brindada, aplicada a la situación. pensamiento crítico, habilidad en la expresión oral y escrita. Utilización de lenguaje específico. Operacionalización de la teoría. Creatividad.

La evaluación continua: Se realizará mediante el grado de participación y producción de los alumnos en los trabajos prácticos áulicos, la presentación de trabajos prácticos extra-áulicos y su defensa grupal posterior. Se realizará una encuesta de opinión anónima sobre el desarrollo de la asignatura al finalizar el cuatrimestre. Con el fin de realizar los ajustes pertinentes, la evaluación sumativa parcial, (o las requeridas por los estudiantes), serán escritas, de respuestas abiertas y resolución de situaciones problemáticas reales o potenciales.

Partiulaidades:

OCA 725/18 Parcial habilitante:

La asignatura es del área profesional y requiere de prácticas pre-profesionales con lo cual no es posible el parcial habilitante.

OCA 997/15 Trabajadoras:

Inciso I De la cursada: La asistencia a los prácticos para aprobar la cursada será del 70%.

Inciso II de la Evaluación: Cumpliendo con el inciso A, se otorgará en el próximo encuentro la posibilidad de realizar la evaluación parcial y/o recuperatorio y/o práctico al cual se compute inasistencia sin que implique la pérdida de de la instancia en la cual debió presentarse. Atento al compromiso y respeto con las comunidades en las cuales se realizan las prácticas el equipo docente evaluará la posibilidad de alternativas en caso de perder instancias de prácticas pre-profesionales.

OCA 1768/20 Gestantes, cuidadoras: La asistencia a los prácticos para aprobar la cursada será del 60%

Se otorgará en el próximo encuentro la posibilidad de realizar la evaluación parcial y/o recuperatorio y/o práctico al cual se compute inasistencia sin que implique la pérdida de de la instancia en la cual debió presentarse. Atento al compromiso y respeto con las comunidades en las cuales se realizan las prácticas el equipo docente evaluará la posibilidad de alternativas en caso de perder instancias de prácticas pre-profesionales.

La evaluación final: Se realizará en forma escrita u oral, de acuerdo al número de alumnos inscriptos para cada llamado a examen final, con pruebas de respuestas abiertas y resolución de situaciones problemáticas.

La asignatura **no admite la modalidad de evaluación final libre** ya que pertenece al área profesional y requiere de prácticas pre-profesionales obligatorias.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente. Limitaciones y requerimientos

Funciones del Profesor Titular

- a) planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las tareas específicas que demande la actividad docente a nivel de grado.
- b) coordinar y supervisar las tareas del equipo docente del que es responsable;
- c) planificar, dirigir y ejecutar proyectos o programas de investigación, y/o de extensión.
- d) programar y participar, supervisar y evaluar actividades dirigidas a la formación y perfeccionamiento del equipo docente, desarrollando periódicamente actividades académicas a tales efectos. Cuando corresponda, actuará en funciones de conducción, gestión, planeamiento y asesoramiento universitario.
- e) Realizar funciones de investigación vinculadas a la segunda dimensión dentro del Grupo de Investigación Promoción de la Salud.
- f) Realizar actividades de transferencia.

Funciones de Profesor Adjunto

- a) planificar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las tareas específicas que demande la actividad docente a nivel de grado.
- b) coordinar y supervisar las tareas del equipo docente del que es responsable;
- c) planificar, dirigir y ejecutar proyectos o programas de investigación, y/o de extensión.
- d) programar y participar, supervisar y evaluar actividades dirigidas a la formación y perfeccionamiento del equipo docente, desarrollando periódicamente actividades académicas a tales efectos. Cuando corresponda, actuará en funciones de conducción, gestión, planeamiento y asesoramiento universitario.

Jefe de Trabajos Prácticos:

- a) participar en la planificación de las tareas específicas que demande la actividad auxiliar docente de grado;
- b) programar, coordinar, supervisar, conducir y evaluar la aplicación práctica de los contenidos de la enseñanza, según la planificación del equipo docente.
- c) participar en proyectos de investigación y/o de extensión y/o de transferencia científicotecnológica y/o de vinculación tecnológica;
- d) participar en tareas de formación y actualización;
- e) Trabajar en la formación de Adscriptos a la docencia y Ayudantes cuando corresponda, actuará en funciones de conducción, gestión, planeamiento y asesoramiento universitario.